

IDDOC = 252956

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 796 QUILLON, lunes 3 abril 2017

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 15-22

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CARRILLO CASTRO XIMENA ALICIA

RUT:

LA SUMA DE \$:362.787

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO POR \$ 362.787.- DE XIMENA CARRILLO CASTRO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2017, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 393 DE FECHA 30 DE ENERO 2017, A.P CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, PARA USO DE DON LUIS TOLEDO VILLAGRA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

AL CIPA

CONTINUITAD

QUILLON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

2152209002001

C.COSTO DENOMINACION

DEBE 362.787

HABER

RUT [

DCTO.

1110308

140126 Arriendo de Casa Habitació Cta. Cte. N° 49973264 Fonc

362.787

R-5

TOTALES :

362.787

362.787

